



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0336 -2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 09 de enero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Rector, mediante Oficio N° 1017-2017-UNHEVAL-R, del 29.DIC.2017, dirigido al Consejo Universitario, propone la encargatura de la Oficina de Logística al CPC Víctor Melgarejo Blas, a partir del 01 de enero de 2018;

Que en la sesión extraordinaria N° 10 de Consejo Universitario, del 29.DIC.2017, ante la propuesta y sin observación, el pleno acordó encargar, a partir del 01 de enero de 2018, al CPC Víctor Melgarejo Blas, la Jefatura de la Oficina de Logística; dándose por concluida su encargatura como Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares, agradeciéndole por los servicios prestado en favor de la Institución;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con proveído N° 0006-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE**

- 1°. **ENCARGAR**, a partir del 01 de enero de 2018, al **CPC Víctor Melgarejo Blas**, la **Jefatura de la Oficina de Logística**; dándose por concluida su encargatura como **Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares**, agradeciéndole por los servicios prestado en favor de la Institución, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-  
VRAcad  
VRInv-AL  
OCI-Facultades (14)  
Transparencia-  
DCPYP  
JPPTO  
JPLAN-  
JRAC  
DIGA  
RRHH  
UEC  
File  
UR  
Interesado  
OC-OT  
OL-US  
Archivo